

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2024

Señores

Bonohabientes Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolinea

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolinea

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolinea se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En la fecha 22 de noviembre de 2024, Fiduciaria Caja Social vocera y administradora del Fideicomiso Estaciones Metrolínea, recibió una notificación por parte de Estaciones Metrolínea Ltda. (Fideicomitente), en la que se nos informa que dicha sociedad se disolvió y se encuentra en estado de liquidación por decisión adoptada el 12 de noviembre de 2024 por la Junta General de Socios, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de noviembre de la misma anualidad. Se nombró liquidador a la sociedad Servicios Complementarios HC S.A.S. publicado en la página de la Superfinanciera”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolinea”